

14 1782



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Quintín CARREÑO Mallofre y Don Gerardo CARREÑO Piera de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Rec Condal, número 9, p o r :

" ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CINTAS METRICAS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a un estuche perfeccionado para cintas métricas; es decir, un estuche del tipo que se destina a recibir en su interior una cinta métrica, por lo general, de dimensiones comprendidas entre cinco y veinticinco metros, que sobresale al exterior a través de una correspondiente ranura lateral prevista en aquel, en la medida impuesta por la longitud que en cada caso se trate de medir, y se arrolla conveniente
- 5

14 1782



mente sobre un tambor axial previsto en el estuche, bajo la acción manual ejercida a través de una correspondiente manivela.

Dentro del expresado tipo general, el estuche que se preconiza se caracteriza esencialmente por contar en su base con medios de tipo rebatible, que en la posición replegada no modifican prácticamente en absoluto las dimensiones normales del estuche, no aumentando consecuentemente en lo más mínimo las dificultades de almacenamiento y transporte del mismo, y que en la posición opuesta, es decir, en la posición extendida, originan una amplia base de apoyo sobre la superficie que se trate de medir. A los efectos dichos, el estuche en cuestión adoptará una forma general en planta cuadrada o aproximadamente cuadrada, presentando por lo menos uno de sus laterales plano, en disposición de apoyarse sobre la superficie a medir, y la ranura de salida de la cinta se establecerá en uno de los laterales adyacentes junto a la arista de unión entre este y aquel, de manera que la cinta sobresalga del estuche en un plano paralelo y muy próximo a la cara plana dicha. De manera especial, en las extremidades de esta cara se situarán los ejes ideales de articulación de dos brazos planos preferentemente iguales entre sí, que podrán girar de 180°, pasando de una posición rebatida sobre aquella - posición de almacenamiento y transporte - en la que resultarán prácticamente invisibles, aumentando en medida realmente mínima y totalmente inapreciable las dimensiones del conjunto, a una posición rebatida hacia el exterior, en la que serán coplanarias con el conjunto del estuche, aumentando al doble la base de apoyo del mismo. Preferentemente se dispondrá además un sistema automático de bloqueo de los expresados brazos en cualquiera de las dos indicadas posi:

14 17 82



ciones, sistema que puede, por ejemplo, consistir en unos simples muelles de bloqueo convenientemente situados.

5 La disposición expuesta, por otro lado, se combinará con la previsión de un nivel de burbuja, esencialmente situado en la parte exterior del estuche y concretamente en el centro del lateral del mismo opuesto al que comporta los brazos articula-
10 dos dichos. De esta forma, el conjunto podrá ser utilizado, no solamente para la medida de longitudes, sino también para controlar el grado de regularidad de las superficies que se trate de medir - merced a la amplia base de apoyo referida - y el grado de inclinación de esta superficie con respecto a la horizontal - merced a la disposición del nivel de burbuja - .Debe hacerse notar especialmente que la lectura del expresado nivel
15 podrá realizarse con absoluta comodidad, como consecuencia de la colocación del mismo en la parte exterior del estuche, y precisamente sobre el lateral que ocupa posición superior cuando se sitúa el conjunto en la posición lógica de medición, y debe también insistirse en la importancia que en lo que respecta a la comprobación de la horizontalidad de una superficie,
20 reviste la amplia superficie de apoyo con que se dota al estuche, lo que evita imprecisiones y elimina errores debidos a simples irregularidades de la superficie sobre la que se realice la comprobación.

25 Con el fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en los que - en forma esquemática, y desde luego, sin carácter militativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del estuche perfeccionado que se preconiza.

30 En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva del

14 1782



conjunto del estuche, supuesto situado en las dos posiciones que, de manera esencial, es susceptible de adoptar, es decir, con las patas o brazos de apoyo replegados y expendidos hacia el exterior, respectivamente.

5 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El estuche adopta una estructura general cualesquiera de tipo conocido, comprendiendo por ejemplo, dos mitades 1-2, de metal, plástico o cualquier otro material apropiado, forrado o no, que se acoplan entre sí a modo de tapa y caja y se
10 fijan en esta posición a través de medios de tipo cualesquiera apropiado. De manera esencial, este estuche presenta por lo menos una de sus paredes laterales 3 plana, adoptando por lo general una forma en planta cuadrada o aproximadamente cuadra-
da, por ejemplo, una forma cuadrada con las aristas 4, opues-
15 tas a la cara plana 3, redondeadas o achaflanadas. Según es normal, el estuche presenta un tambor axial 5, sobre el que se arrolla la cinta, y cuya rotación puede determinarse manualmen-
te, a través de una correspondiente manivela exterior 6, por ejemplo, de tipo replegable, y una ranura lateral 8, para sali-
20 da de la cinta 7 al exterior, eventualmente protegida por un escudo, que puede comportar rodillos de giro loco que reduzcan al mínimo los efectos de roce a que queda sometida la cinta durante las operaciones de arrollado y desenrollado.

De manera esencial, el estuche cuenta con dos brazos pla-
25 nos 9-9', que se articulan libremente a correspondientes ejes 10-10', reales o ideales, fijos a aquel. Estos brazos quedan en disposición de girar libremente de 180° entre dos posiciones límite, en una de las cuales quedan rebatidos sobre la cara pla-
na 3, en tanto que en la otra sobresalen ampliamente al exte-
rior, siendo coplanarios de la expresada cara y aumentando al
30 doble la superficie de apoyo del estuche. Estas dos posiciones

14 17 82



límite pueden venir determinadas por la acción de tope ejercida por los propios brazos, o por la propia configuración de las bisagras a través de las que se realice la articulación - bisagras que, como es lógico, podrán pertenecer a cualquier tipo que se considere apropiado, -o por cualquier otro sistema que pueda interesar. Por lo general, se preverá un sistema automático de bloqueo de los indicados brazos en una u otra de las expresadas posiciones, sistema que, como es lógico, podrá variar entre los más amplios límites, pudiendo consistir en un mecanismo de tipo cualesquiera conocido, por ejemplo, un mecanismo clásico de muelle y leva.

El estuche cuenta, además, con un nivel de burbuja 11, esencialmente situado en la parte exterior del mismo, y centrado con respecto al lateral opuesto a la cara plana 3. Este nivel de burbuja, en una forma preferente de realización se montará encajado a corredera entre unas correspondientes expansiones 12-12', conformadas por las dos mitades 1-2 integrantes de estuche, de manera que quede inmovilizado con toda seguridad al fijar entre sí en la posición de montaje estas dos mitades. Esta situación exterior del nivel presenta evidentes ventajas, tanto porque el nivel queda emplazado en perfectas condiciones para su observación, en la posición normal del estuche apoyado sobre una superficie horizontal o aproximadamente horizontal, como por el hecho de que resulta visible tanto desde la parte superior del estuche como desde los laterales del mismo, como por evitar la necesidad de prever ventanas en el estuche, que complican la construcción del mismo y debilitan el conjunto, obligando además a realizar la observación en difíciles condiciones.

Debe finalmente insistirse en la importancia fundamental que presentan los brazos rebatibles antes referidos, especial-

14 1782



mente cuando se utiliza el instrumento para la verificación de horizontalidad de superficies. En estos casos, en efecto, para que la indicada verificación presenta un mínimo de garantía, y exactitud, es necesario que la base de apoyo del instrumento, es decir, del estuche, sobre la indicada superficie, sea lo más amplia posible, amplitud que en el estuche descrito se alcanza perfectamente en primer lugar, porque tratándose de un estuche para cintas métricas y no para flexómetros, las dimensiones que lógicamente presentará el mismo son ya de por sí relativamente elevadas, y en segundo lugar, de manera especial, por la previsión de los brazos rebatibles, que permiten duplicar con toda facilidad y rapidez las dimensiones de la expresada base de apoyo.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del estuche que ha quedado descrito, aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita

20

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Estuche perfeccionado para cintas métricas, del tipo que adopta la forma de una caja aplanada, dotada de una ranura lateral para salida de la cinta y provista de un tambor sobre el que se arrolla esta bajo la acción manual ejercida sobre una correspondiente manivela exterior, caracterizado por presentar al menos una de sus paredes laterales plana y por comprender esencialmente dos brazos planos articulados, dispuestos de manera que pueden girar libremente entre dos posiciones límite en

14 1782



una de las cuales quedan rebatidos sobre la expresada cara plana, aumentando en medida mínima las dimensiones totales del estuche, en tanto que en la otra posición son coplanarios con esta cara, duplicando la extensión de la base de apoyo del conjunto sobre la superficie que interese.

2 - Estuche, caracterizado por haberse previsto un sistema elástico de bloqueo que inmoviliza a los brazos rebatibles referidos en la reivindicación anterior en cualquiera de las dos posiciones límite que son susceptibles de adoptar.

3 - Estuche, caracterizado porque en la parte exterior del estuche y centrado con respecto al lateral opuesto a la cara plana referida en la reivindicación primera, se prevé un nivel de burbuja, que queda consecuentemente centrado con respecto a la superficie de apoyo constituida por la indicada cara plana y los brazos que pueden rebatirse hacia el exterior y quedar en posición coplanaria con esta superficie.

4 - Estuche perfeccionado para cintas métricas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 14 de Set. 1900

P. A.

D. QUINTIN CARREÑO MALLOFRE
D. GERARDO CARREÑO PIERA

14 17 82

Hoja unica

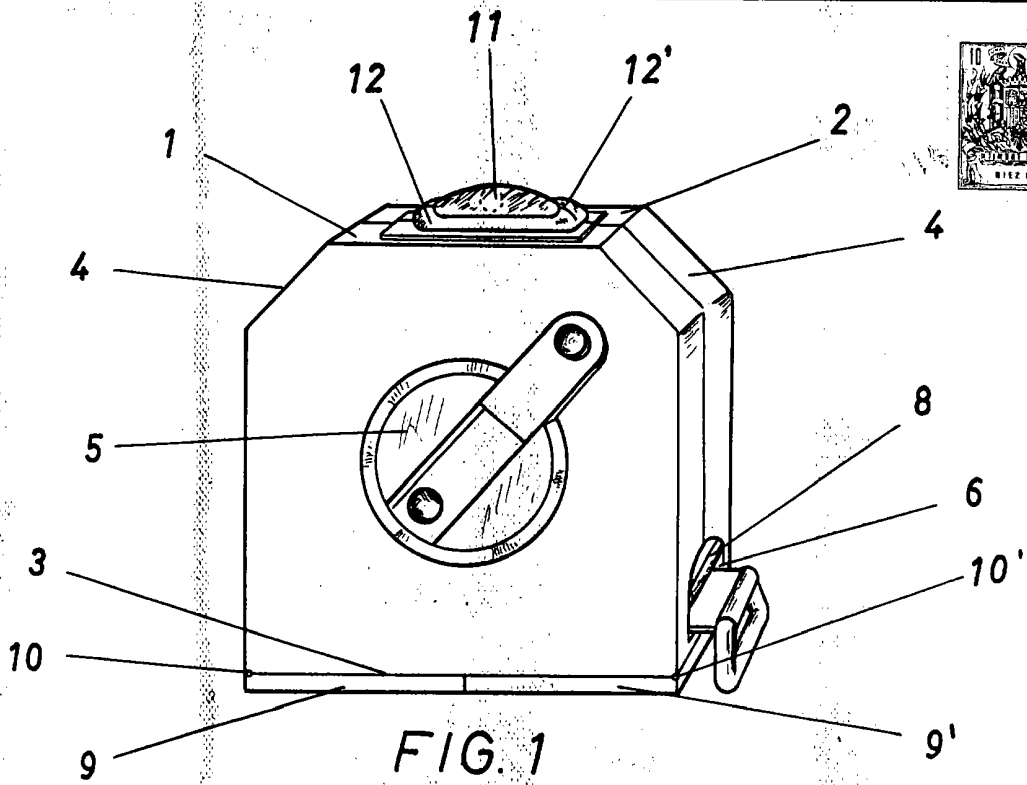


FIG. 1

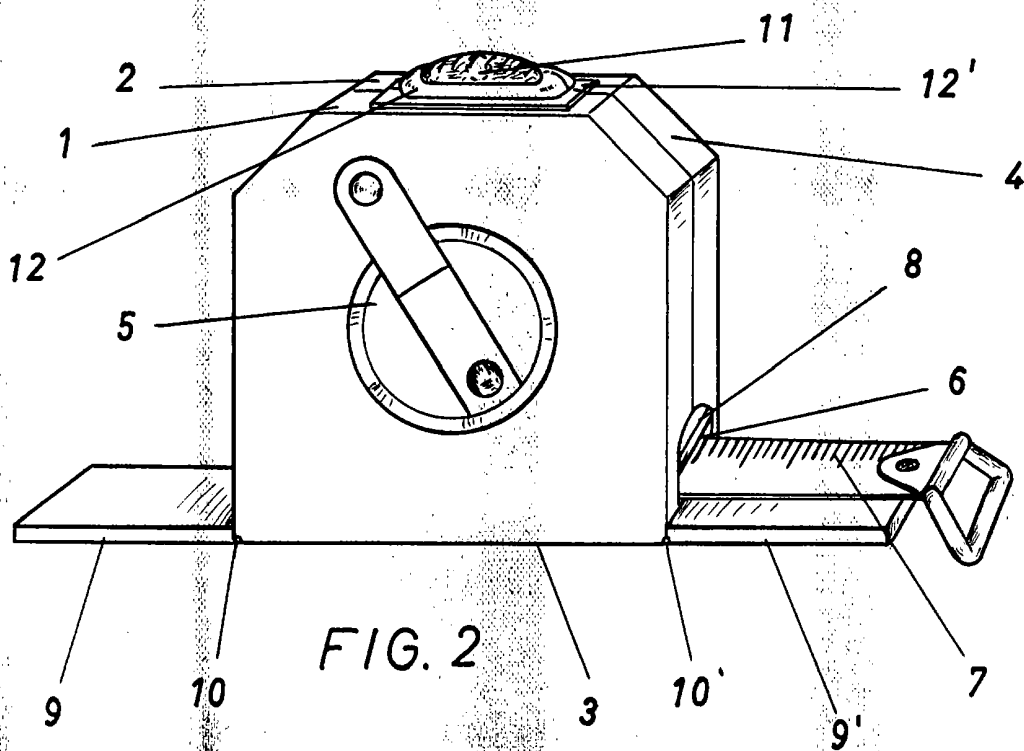


FIG. 2

Barcelona, 14 SET. 1968
P.A.

Escala variable